



Fecha:	7 de diciembre de 2025
Destinatario:	CLUBES FEDERACIÓN ANDALUZA DE KICKBOXING Y MUAYTHAI (FAKM)
Asunto:	Criterios de selección para los Campeonatos de España 2026
Página:	1 de 2

Por la presente, se informa a todos los clubes, técnicos y deportistas federados de los **requisitos oficiales establecidos por la Federación Andaluza de Kickboxing y Muaythai** para la **selección del equipo andaluz** que representará a la comunidad autónoma en los **Campeonatos de España 2026** en las distintas modalidades.

1- Participación den los Clasificatorios Oficiales.

Para poder ser considerado en el proceso de selección, el deportista deberá haber realizado al menos un combate en los clasificatorios autonómicos correspondientes, organizados y regulados por esta Federación. Aquellos deportistas que no cumplan con este requisito serán incorporados automáticamente a una lista de reserva. La utilización de dicha lista quedará sujeta a evaluación y dependerá de las necesidades específicas de cada campeonato.

2- Asistencia Obligatoria a las Concentraciones del Equipo Andaluz.

La asistencia a las concentraciones y entrenamientos oficiales convocadas por la Dirección Técnica de la FAKM será de carácter obligatorio como parte del proceso de preparación y selección. El incumplimiento de estas convocatorias podrá afectar negativamente a la valoración y selección del deportista, pasando automáticamente a la lista de reserva, o a la exclusión del proceso de selección.

3- Prohibición de Participar en Eventos No Autorizados.

Los deportistas aspirantes no podrán participar en eventos, competiciones, exhibiciones o actividades que no estén autorizadas o reconocidas por la FAKM, especialmente aquellas organizadas por asociaciones, ligas u otras entidades no reconocidas o ajenas al ámbito federativo. La participación en dichos eventos podrá suponer la exclusión automática del proceso de selección.



Fecha:	7 de diciembre de 2025
Destinatario:	CLUBES FEDERACIÓN ANDALUZA DE KICKBOXING Y MUAYTHAI (FAKM)
Asunto:	Criterios de selección para los Campeonatos de España 2026
Página:	2 de 2

Se ruega a todos los clubes y deportistas la máxima colaboración y cumplimiento de los presentes criterios.

Para cualquier aclaración adicional, podrán contactar con la Dirección Técnica de la FAKM por los canales oficiales.

Todo lo cual se firma digitalmente para que conste y surta los efectos oportunos.

Granada, a 7 de diciembre de 2025

Secretaria General de la FAKM	VºBº Presidente de la FAKM
	
Fdo. Consuelo García Sierra	Fdo. Rafael Francisco González Gil
	